

Licitación No. IFT-6
Apéndice A. Formulario de Requisitos

Anexo 12. Descripción de la estructura de programación asociada a cada uno de los Canales de Transmisión correspondientes a los Lotes por los que se desee participar.

De conformidad con el artículo 79, fracción I, inciso c), de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el Interesado debe presentar un proyecto de producción y programación, el cual se deberá entregar de acuerdo a lo señalado en el Apéndice A y las Bases, en un Documento con una extensión máxima de 30 (treinta) hojas.

El Interesado deberá cumplir con todas las obligaciones que le corresponden en materia de contenidos, transmisión de tiempos del Estado y obligaciones fiscales que prevé el marco jurídico, así como los tiempos de publicidad que correspondan. Sin perjuicio alguno de ello, no será necesario que prevea dichas obligaciones y derechos, sino únicamente su propuesta de proyecto de programación.

El Interesado deberá presentar su proyecto de producción y programación asociada a cada uno de los Canales de Transmisión, describiendo al menos lo siguiente:

- a) Pauta programática que deberá distinguir e incluir la difusión de contenidos nacionales, regionales y locales. Asimismo deberá considerar al menos una semana continua de programación;
- b) Origen de la programación;
- c) Clasificación por tipo de programación especificando el porcentaje estimado de transmisión de cada uno de ellos, y
- d) Una breve descripción de cómo considera que su proyecto de producción y programación satisface la función social de la radiodifusión en el marco del derecho de acceso a la información.